



PAGO VÍA BANCO

Las condes, 09 de JUNIO de 2026

VISTOS : Decreto Seccion 1era No 1377, 1553/2026; Contratos de fecha 01 de abril de 2026; Memo GDP No 596 de fecha 04 de junio de 2026; Certificado GDP No 121 de fecha 04 de junio de 2026; Informes mensual de mayo de fecha 30 de mayo de 2026, Jefe Depto. Gestion y Desarrollo de Personas (S); Comprobante de no deuda de alimentos Folio No 700062934275 emitido con fecha 03 de junio de 2026 Pago correspondiente a servicios prestados el mes de mayo de 2026.

SGG
OFPA _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 261377	BOL	327 01/06/2026	PATRICIA ECHEVERRIA LOBOS TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES	2152211002002	471.976	400.000 71.976
TOTAL					471.976	471.976

La cantidad de :
CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa.



COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

- 5321122011 \$ 471.976

